

**Kutxabank, S.A. y
Sociedades
Dependientes (Grupo
Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados al 30 de
junio de 2017 e Informe de Gestión
Intermedio Resumido Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2017	31/12/2016 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.982.311	1.481.508	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 14)	95.032	140.109
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 9)	99.320	142.345	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	35.118	34.994	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	49.899.076	49.157.493
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	4.948.355	5.236.490	Derivados - contabilidad de coberturas	146.214	168.972
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	598.019	333.058	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	44.792.640	44.269.735	Pasivos amparados por contratos de seguros	637.157	635.350
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5.128.153	5.407.162	Provisiones (Nota 17)	541.918	558.420
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 9)	45.251	44.246	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	284.886	253.150
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	45.251	44.246	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	54.595	57.381
Derivados - contabilidad de coberturas	208.668	254.855	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	668	690
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Compromisos y garantías concedidos	35.909	39.840
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	501.533	503.118	Restantes provisiones	165.860	207.359
Entidades multigrupo	-	2	Pasivos por impuestos	272.151	285.140
Entidades asociadas	501.533	503.116	Pasivos por impuestos corrientes	17.852	23.129
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	52.675	49.323	Pasivos por impuestos diferidos	254.299	262.011
Activos tangibles (Nota 11)	1.025.885	1.065.463	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Inmovilizado material	871.139	905.612	Otros pasivos	187.472	174.629
De uso propio	742.072	771.531	<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	129.067	134.081	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones inmobiliarias	154.746	159.851	TOTAL PASIVO	51.779.020	51.120.113
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	89.400	94.657	PATRIMONIO NETO	5.018.741	4.875.516
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Fondos propios (Nota 16)	2.060.000	2.060.000
Activos intangibles (Nota 12)	355.100	347.759	Capital	-	-
Fondo de comercio	301.457	301.457	Capital desembolsado	2.060.000	2.060.000
Otros activos intangibles	53.643	46.302	Capital no desembolsado exigido	-	-
Activos por impuestos	1.940.354	1.931.433	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Activos por impuestos corrientes	49.705	36.033	Prima de emisión	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.890.649	1.895.400	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Otros activos (Nota 13)	391.266	295.950	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	221.432	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Existencias	211.487	74.518	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Resto de los otros activos	179.779	-	Ganancias acumuladas	403.301	296.780
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	891.539	858.697	Reservas de revalorización	-	-
			Otras reservas	2.385.245	2.369.642
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	170.195	244.248
			(-) Dividendos a cuenta	-	(95.154)
			Otro resultado global acumulado	458.684	507.460
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	(48.702)	(49.153)
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(48.702)	(49.153)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Resto de ajustes de valoración	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	507.386	556.613
			Cobertura de inversiones netas en el extranjero (porción efectiva)	-	-
			Conversión en divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(3.112)	(2.293)
			Activos financieros disponibles para la venta	509.775	558.558
			Instrumentos de deuda	122.502	92.667
			Instrumentos de patrimonio	387.273	465.891
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	723	348
			Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) (Nota 16)	13.570	12.827
			Otro resultado global acumulado	1.716	1.392
			Otros elementos	11.854	11.435
TOTAL ACTIVO	57.270.015	56.515.916	TOTAL PATRIMONIO NETO	5.490.995	5.395.803
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	57.270.015	56.515.916
			PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
			Garantías concedidas (Nota 18)	1.876.355	1.803.010
			Compromisos contingentes concedidos (Nota 18)	5.636.678	5.452.249

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2017.

**KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (*)

(Miles de Euros)

	30/06/2017	30/06/2016 (*)
Ingresos por intereses	324.986	384.446
Gastos por intereses	(48.632)	(97.050)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	276.354	287.396
Ingresos por dividendos	30.857	54.997
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7.906	31.767
Ingresos por comisiones	204.477	190.077
Gastos por comisiones	(19.011)	(17.895)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	239.990	30.074
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	1.915	(3.078)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	340	(602)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	180	-
Diferencias de cambio, netas	1.337	1.958
Otros ingresos de explotación	22.359	27.767
Otros gastos de explotación	(32.196)	(34.195)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	102.022	90.366
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(54.331)	(48.413)
MARGEN BRUTO	782.199	610.219
Gastos de administración	(318.210)	(328.948)
Gastos de personal	(221.305)	(231.151)
Otros gastos de administración	(96.905)	(97.797)
Amortización	(25.546)	(26.491)
Provisiones o reversión de provisiones	(61.493)	(24.460)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	(154.461)	(63.235)
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(56.719)	(10.653)
Préstamos y partidas a cobrar	(97.742)	(52.582)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	222.489	167.085
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	(2.656)	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Notas 11, 13 y 21)	(26.506)	(6.213)
Activos tangibles	(15.463)	(10.324)
Activos intangibles	-	-
Otros	(11.043)	4.111
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (Nota 21)	4.740	5.676
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Notas 10 y 21)	(58.144)	(11.134)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	139.923	155.414
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	30.880	(10.977)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	170.803	144.437
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	170.803	144.437
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	608	277
Atribuible a los propietarios de la dominante	170.195	144.160

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017.

**KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (*)

(Miles de Euros)

	30/06/2017	30/06/2016 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	170.803	144.437
OTRO RESULTADO GLOBAL	(48.452)	(99.535)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	451	(443)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	626	(615)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(175)	172
Elementos que puedan reclasificarse en resultados	(48.903)	(99.092)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(1.183)	2.458
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(1.590)	1.030
Transferido a resultados	407	1.428
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(55.853)	(131.336)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	179.298	(107.481)
Transferido a resultados	(235.151)	(23.855)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	375	(38)
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	7.758	29.824
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	122.351	44.902
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	932	(139)
Atribuible a los propietarios de la dominante	121.419	45.041

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (*)**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017														
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	296.780	-	2.369.642	-	244.248	(95.154)	507.460	1.392	11.435	5.395.803
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura (periodo corriente)	2.060.000	-	-	-	296.780	-	2.369.642	-	244.248	(95.154)	507.460	1.392	11.435	5.395.803
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	170.195	-	(48.776)	324	608	122.351
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	106.521	-	15.603	-	(244.248)	95.154	-	-	(189)	(27.159)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(189)	(27.159)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(26.970)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	133.491	-	15.603	-	(244.248)	95.154	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2017	2.060.000	-	-	-	403.301	-	2.385.245	-	170.195	-	458.684	1.716	11.854	5.490.995

	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2016														
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	208.856	-	2.349.160	-	218.782	(78.814)	568.359	1.171	10.091	5.337.605
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura	2.060.000	-	-	-	208.856	-	2.349.160	-	218.782	(78.814)	568.359	1.171	10.091	5.337.605
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	144.160	-	(99.119)	(416)	277	44.902
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	96.599	-	11.804	-	(218.782)	78.814	-	-	(223)	(31.788)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(214)	(30.791)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(30.577)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	127.176	-	12.792	-	(218.782)	78.814	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(988)	-	-	-	-	-	(9)	(997)
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2016	2.060.000	-	-	-	305.455	-	2.360.964	-	144.160	-	469.240	755	10.145	5.350.719

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (*)

(Miles de Euros)

	30/06/2017	30/06/2016 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del periodo	170.803	144.437
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	22.765	87.635
Amortización (+)	25.546	26.491
Otros ajustes (+/-)	(2.781)	61.144
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:	(352.787)	(181.192)
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	44.940	(25.723)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	216	2.507
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	411.387	(261.124)
Préstamos y partidas a cobrar (+/-)	(743.655)	48.571
Otros activos de explotación (+/-)	(65.675)	54.577
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:	1.502.457	295.769
Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-)	(45.077)	27.994
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	1.626.453	282.470
Otros pasivos de explotación (+/-)	(78.919)	(14.695)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	7.853	(20.781)
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.351.091	325.868
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):		
Activos tangibles	(9.430)	(8.137)
Activos intangibles	(12.165)	(6.539)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(1.606)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(20.728)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(42.323)	(16.282)
Cobros (+):		
Activos tangibles	9.877	6.263
Activos intangibles	-	16
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	6.238	5.825
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	65.163	54.951
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	81.278	67.055
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	38.955	50.773
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	(27.159)	(30.791)
Pasivos subordinados	-	(15.000)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(862.084)	(582.636)
	(889.243)	(628.427)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	(889.243)	(628.427)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	500.803	(251.786)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.481.508	955.783
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	1.982.311	703.997
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo (+)	261.904	281.771
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	1.464.454	191.416
Otros activos financieros (+)	255.953	230.810
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.982.311	703.997
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017.

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2017

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el "Banco", "Kutxabank" o la "Entidad Dominante"), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante "BBK"), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante "Kutxa") y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante "Caja Vital") - véase Nota 1.2 -. Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 934 oficinas al 30 de junio de 2017 (958 oficinas al 31 de diciembre de 2016). La distribución por zonas geográficas de la citada red de oficinas del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Oficinas	
	30/06/2017	31/12/2016
España	930	954
Extranjero	4	4
	934	958

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011, respectivamente.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que ha sido objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas (con su actual denominación social como Fundaciones Bancarias) en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, el Patronato de la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con fecha 23 de enero de 2015, y el Patronato de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria, con fecha 10 de febrero de 2015, respectivamente, acordaron, por unanimidad, dar por extinguido el SIP así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación Bancaria Kutxa- Kutxa Banku Fundazioa, con fecha 17 de marzo de 2015, acordó por unanimidad dar por terminado el Contrato de Integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, suscribiendo para ello, en fecha por determinar, el Documento de Terminación de dicho Contrato y otorgando, de forma simultánea, un nuevo "Acuerdo de Socios", entre las fundaciones bancarias accionistas de Kutxabank, S.A. Finalmente, el 17 de marzo de 2016, la Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa suscribió el acuerdo en el que de modo expreso se establece su adhesión al documento de Terminación del Contrato de Integración formalizado por Kutxabank, S.A., Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Fundación Bancaria - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Banku Fundazioa, el 24 de marzo de 2015.

Asimismo y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 22 de junio de 2017.

1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados

Los estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 del Grupo se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 5/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 28 de octubre, y en la Norma Internacional de Contabilidad 34 ("NIC 34") adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto presentados en estos estados financieros resumidos consolidados son los contenidos en la Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2016 así como al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 incluidas en estos estados financieros resumidos consolidados se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Según se establece en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 31 de diciembre de 2016.

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 coinciden sustancialmente con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estos estados financieros resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y sucesivas modificaciones, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2017, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior referidas a la NIC 7 (iniciativa de desgloses) y la NIC 12 (reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas), que no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros resumidos consolidados.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE: NIIF 15 NIIF 9	Ingresos procedentes de contratos con clientes Instrumentos financieros	1 de enero de 2018 1 de enero de 2018
No aprobadas para su uso en UE (1): NIIF 16	Inclusión de un modelo contable único para los arrendatarios que incluirán los arrendamientos. Registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros.	1 de enero de 2019
NIIF 17	Aclaraciones de las condiciones de devengo en base al pago en acciones.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 2	Aplicación de NIIF 9 o exención temporal.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 4	Reclasificación entre inversión e inversiones inmobiliarias.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40	Clarificación en relación al resultado de las operaciones de activos y negocios.	Sin determinar
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28	Determinación del tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Clarificación sobre los criterios de registro y valoración de NIC 12	1 de enero de 2019
CINIIF 23		

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados.

La entrada en vigor de estas normas podría suponer impactos significativos en las cuentas anuales de ejercicios futuros en los siguientes casos:

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: El nuevo modelo de la NIIF 15 es mucho más restrictivo que las normas a las que sustituye y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de los ingresos.
- NIIF 16 - Arrendamientos: La NIIF 16 sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. Las diferencias más relevantes con respecto a la normativa actual son las siguientes:
 - Se elimina la diferenciación entre arrendamientos operativos y financieros. De esta forma se reconocen todos los alquileres en balance como si fueran compras financiadas con excepciones limitadas.
 - Las entidades deberán valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluirán las cuotas fijas así como las cuotas variables que dependen de un Índice o de un tipo de interés.

- Incluye una simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.
- NIIF 17 – Contratos de seguros. La NIIF 17, que reemplazará a la NIIF 4 a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de pagos basados en acciones: Estas modificaciones aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusula de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones (efectivo en acciones).
- Modificaciones a la NIIF 4 - Contratos de seguros: Esta modificación permite a las entidades dentro del alcance NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 (“overlay approach”) o su exención temporal.
- Modificaciones a la NIC 40 - Reclasificación de inversiones inmobiliarias: La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversiones inmobiliaria solo está permitida cuando existe evidencia de un cambio de uso.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto: Esta modificación introduce una clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones porque actualmente hay una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado total como en las pérdidas de control; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial (en función del %realizado frente a terceros).
- CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera: Esta interpretación establece la fecha de transacción a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.
- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.

Los Administradores se encuentran en proceso de análisis del impacto que tendrán estas normas en las cuentas anuales consolidadas.

- NIIF 9 - Instrumentos financieros: La NIIF 9 sustituirá a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 a la NIC 39. Su publicación se ha completado en varias fases (clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, contabilización de coberturas y deterioro) y existen diferencias muy relevantes con la norma actual:

- En relación con los activos financieros la nueva norma contempla la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías: de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

Respecto a los criterios para la clasificación en las categorías indicadas, el enfoque de la NIIF9 se basa en considerar de forma conjunta tanto las características de los flujos de caja que se derivan de los instrumentos como el modelo de negocio bajo el cual se gestionan. De esta forma, los activos financieros cuyos flujos de caja representan sólo flujos de capital e intereses y se mantienen con el objetivo de cobrar dichos flujos, pueden valorarse a coste amortizado mientras que si el objetivo es el cobro de flujos y la venta se valorarán a valor razonable con cambios en otros ingresos y gastos. El resto de activos financieros deberán valorarse íntegramente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. No obstante, existe la opción de registrar en otros ingresos y gastos los cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio, en cuyo caso, ni las ganancias o las pérdidas en la venta, ni las correcciones por deterioro, serán en ningún caso registradas en la cuenta de resultados

Respecto a los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

- En relación a la contabilidad de coberturas también contempla cambios con respecto a la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo, de tal forma que se modifican aspectos relativos a las partidas cubiertas, los instrumentos de cobertura y la forma de medir la eficacia.
- Introducirá un nuevo modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de la NIC 39 basado en la pérdida incurrida, y que será de aplicación para todos los activos financieros que no estén valorados a valor razonable con cambios registrados en la cuenta de resultados. Este modelo de pérdida esperada debe ser reflejo del comportamiento histórico de los instrumentos analizados e incorporar una estimación de cómo la evolución previsible del ciclo económico (bajo distintos escenarios) afectará a los parámetros utilizados para su medición.

Además del criterio de valoración, también será distinto el alcance con el que se aplicará el deterioro, que se estructurará a través de tres fases en las que podrá encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, en base al grado de riesgo de crédito y a que se haya producido o no un aumento significativo del mismo desde su originación. De esta forma, en el momento inicial, se reconocerá la pérdida esperada en un horizonte de 12 meses, mientras que en aquellas operaciones para las que se haya producido un incremento significativo del riesgo desde su originación deberá calcularse la pérdida esperada para toda la vida restante.

Los Administradores estiman que la futura aplicación de la NIIF 9 pudiera tener un impacto significativo en lo que se refiere a determinados procesos y procedimientos internos respecto a los requerimientos actuales y se encuentran trabajando en la

implantación de las diferentes iniciativas descritas en el "Plan Director" desarrollado durante el primer trimestre de 2017 y liderado por la Dirección de Riesgos. Dicho Plan supone una continuación de las actividades ya iniciadas durante el ejercicio 2016 y es supervisado por un Comité Director del proyecto, que coordina las diferentes iniciativas, la adopción de decisiones y la comunicación de los aspectos más significativos a los Órganos de Gobierno.

El proyecto lo integran diferentes Grupos de Trabajo Operativos de diagnóstico del impacto para cada uno de los ámbitos que introduce la NIIF 9 ya detallados anteriormente: clasificación y valoración de activos y pasivos financieros, contabilización de coberturas y deterioro. Una vez concluido este análisis se ha desarrollado un Plan de Acción para acometer las medidas de adaptación necesarias

En relación al "Plan Director" de implementación de la IFRS 9, a continuación se muestran las líneas de trabajo de mayor relevancia así como una descripción de su grado de avance a la fecha de formulación de los estados financieros semestrales:

- *Clasificación del deterioro:* se han definido los criterios de segmentación de las operaciones en grupos homogéneos e identificado los indicadores para la clasificación de los activos financieros en los 3 estados en función de su riesgo de crédito.
- *Metodología y seguimiento:* a partir de la segmentación se ha definido el mapa de modelos y se encuentran en una fase muy avanzada la modelización de los parámetros para estimar la pérdida esperada de los segmentos de Minoristas y Pymes. En el último trimestre del año se espera completar la parametrización del resto de modelos definidos y proceder a la validación de todos ellos.
- *Bases de datos y sistemas:* se ha completado la extracción de la información necesaria para la construcción de los modelos. Además se han modificado las herramientas para la medición de los parámetros así como para poder efectuar cálculos paralelos de la pérdida esperada conforme a los nuevos criterios, que está previsto realizar sobre los cierres del segundo tercer y cuarto trimestre de 2017.
- *Clasificación de instrumentos:* se han definido los modelos de negocio con el fin de determinar la clasificación de los instrumentos financieros. Igualmente, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, se han llevado a cabo los estudios necesarios para determinar si los flujos de caja de dichos instrumentos corresponden únicamente a pagos de principal e intereses. En el último trimestre del año está prevista la documentación de la metodología del cálculo así como la definición de los procesos a aplicar desde el 1 de enero de 2018 para llevar a cabo este análisis en las nuevas operaciones.

A continuación se presenta una descripción de los principales impactos en la valoración y clasificación de los activos financieros como consecuencia de los cambios descritos:

- No se esperan cambios significativos en cuanto a la clasificación de los activos y pasivos financieros en las categorías definidas por la nueva normativa y que determinan su método de valoración a valor razonable o coste amortizado.
- Pérdidas por deterioro: El nuevo modelo de deterioro tendrá como consecuencia un incremento de las provisiones, especialmente, de la cartera no deteriorada, concentrada principalmente en activos financieros cuyo riesgo de incumplimiento se ha visto incrementado desde su reconocimiento inicial pero en los que el Grupo espera recuperar su inversión. El Grupo continúa estimando estos impactos, y está desarrollando sus modelos de deterioro

basados en estimaciones colectivas e individualizadas para realizar estimaciones de pérdida esperada bajo distintos escenarios, los cuales deben ser objeto de validación posterior antes de darse por definitivos. Asimismo, el Grupo está trabajando en la implementación de los indicadores definidos para clasificar los activos en los tres estados en función de su riesgo de crédito. Por todo esto a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados, el Grupo no puede asegurar cuál será el impacto cuantitativo definitivo que tendrá la entrada en vigor de dicha norma a 1 de enero de 2018 en lo que a las pérdidas por deterioro se refiere.

- El Grupo no espera impactos en las operaciones de cobertura contable que mantiene con la implementación de la NIIF 9.

En cualquier caso, los administradores estiman que estarán en disposición de incluir información cuantitativa sobre la mejor estimación del impacto de la NIIF 9 en las cuentas anuales de 31 de diciembre de 2017.

1.4 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2017, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Comparación de la información

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2016 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al 30 de junio de 2016 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2017 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2016

La Junta General de Accionistas en su reunión del 3 de mayo de 2017, y a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, acordó la distribución de un dividendo complementario, con cargo al resultado del ejercicio 2016, de 26.970 miles de euros, que fue desembolsado en la misma fecha.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados al 30 de junio de 2017, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se ha puesto de manifiesto ningún hecho inusual que requiera su desglose.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo, los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 30 de junio de 2017 asciende a 1.982.311 miles de euros (703.997 miles de euros al 30 de junio de 2016).

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea y sucesivas modificaciones.

Durante el primer semestre de 2017 no se ha producido ninguna combinación de negocios ni ha habido adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos ni inversiones en asociadas que puedan considerarse significativas.

Tampoco se ha producido durante el primer semestre de 2017 disminuciones en entidades dependientes, negocios conjuntos o inversiones en asociadas que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados. Los principales movimientos corresponden a liquidaciones o disoluciones de determinadas sociedades dependientes (Promociones Ames Bertan, S.L. y Cascada Beach, S.L.) y asociadas (Promega Residencial, S.L y Peri 3 Gestión, S.L.), sociedades que ya se encontraban inactivas y/o en proceso de liquidación al 31 de diciembre de 2016. También se han producido algunas disminuciones de porcentajes de participación en sociedades asociadas por efecto dilución derivados de movimientos de autocartera o de ampliaciones de capital no suscritas por el Grupo (Ingeteam, S.A., Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., e Inversiones Zubiatzu, S.A., con una disminución del porcentaje de participación del 0,12%, 6,10% y 0,22%, respectivamente) y finalmente la venta de la participación en Ibérico de Bellota, S.A., sociedad asociada en la que el Grupo mantenía una participación del 25%.

Los resultados por baja en inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas registrados derivados de los movimientos descritos durante el primer semestre de 2017 ascienden a 568 miles de euros de pérdidas.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

A la fecha de formulación de estos estados financieros resumidos consolidados, el Consejo de Administración del Banco se compone de 15 miembros (16 miembros al 30 de junio de 2016).

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos aquellos con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, han ascendido a 1.310 y 1.076 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016 (*)
Retribución fija	675	650
Retribución variable	345	(**) 97
Dietas	290	329
Total	1.310	1.076

(*) Al cierre del primer semestre de 2017 se comprende la información de 15 consejeros, tres de ellos con funciones ejecutivas. Al cierre del primer semestre de 2016 se incluía a 16 consejeros, tres de ellos con funciones ejecutivas.

(**) Parte de estas remuneraciones percibidas son de devengo previo a la función de consejero.

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2017, se han satisfecho 35 miles de euros sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2016. A cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2016 no se devengó ningún importe por este concepto.

Por otra parte, además de la información anterior que recoge las remuneraciones devengadas en la Entidad Dominante, los miembros del Consejo de Administración devengaron 20 miles de euros durante el primer semestre de 2016 por el desempeño de cargos dentro de los órganos de gobierno de sociedades del Grupo (no se ha devengado ningún importe por este concepto a cierre del primer semestre de 2017).

Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo por su condición de consejero, habiendo devengado 11,7 miles de euros durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2017 (9,5 miles de euros durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016).

Estos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías ajenas al grupo.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al 30 de junio de 2017 a un colectivo de 5 personas que se corresponden con los directores generales y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los Órganos de Administración, de Comisiones Ejecutivas o del Consejero Delegado.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	30/06/2017 (*)	30/06/2016 (*)
Retribuciones	847	834
	847	834

(*) Las retribuciones devengadas en el primer semestre de 2017 y 2016 corresponden a un total de 5 personas.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

6.1 Información por segmentos de negocio

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2017 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Otras actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Kutxabank y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo CajaSur Banco comprende la actividad desempeñada por CajaSur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de CajaSur Banco, S.A.U.

El área de Entidades Aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades "Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U." y "Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.". Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesario la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Información por segmentos de negocio

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2017 y 2016:

	Miles de Euros					
	30/06/2017					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	188.064	82.884	8.379	(2.981)	8	276.354
Ingresos por dividendos	29.782	495	82	498	-	30.857
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	8	-	7.898	-	7.906
Comisiones netas	164.729	28.923	(28.991)	20.807	(2)	185.466
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	239.256	2.731	340	98	-	242.425
Diferencias de cambio, netas	1.219	118	-	-	-	1.337
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(15.573)	(3.015)	47.812	10.391	(1.761)	37.854
Margen bruto	607.477	112.144	27.622	36.711	(1.755)	782.199
Gastos de personal	(160.578)	(51.700)	(2.631)	(6.396)	-	(221.305)
Otros gastos de administración	(70.227)	(21.159)	(3.622)	(3.652)	1.755	(96.905)
Amortización	(14.449)	(3.508)	(1.320)	(6.269)	-	(25.546)
Provisiones o reversión de provisiones	(61.689)	469	-	(273)	-	(61.493)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(128.140)	(13.087)	-	(13.234)	-	(154.461)
Resultado de la actividad de explotación	172.394	23.159	20.049	6.887	-	222.489
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(15.261)	(3.119)	-	(10.782)	-	(29.162)
Otros ingresos y gastos	4.005	(2.875)	-	(54.534)	-	(53.404)
Resultados antes de impuestos	161.138	17.165	20.049	(58.429)	-	139.923

	Miles de Euros					
	30/06/2016					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	189.986	93.574	7.907	(4.458)	387	287.396
Ingresos por dividendos	54.419	-	3	575	-	54.997
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(8)	-	31.775	-	31.767
Comisiones netas	155.712	24.227	(26.476)	18.725	(6)	172.182
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	27.284	(21)	(602)	120	(387)	26.394
Diferencias de cambio, netas	1.841	117	-	-	-	1.958
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(12.780)	(4.462)	42.059	13.304	(2.596)	35.525
Margen bruto	416.462	113.427	22.891	60.041	(2.602)	610.219
Gastos de personal	(166.394)	(55.777)	(2.545)	(6.435)	-	(231.151)
Otros gastos de administración	(71.444)	(21.851)	(3.337)	(3.788)	2.623	(97.797)
Amortización	(14.802)	(3.822)	(1.371)	(6.496)	-	(26.491)
Provisiones o reversión de provisiones	477	(22.880)	-	(2.057)	-	(24.460)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(48.959)	1.932	-	(16.208)	-	(63.235)
Resultado de la actividad de explotación	115.340	11.029	15.638	25.057	21	167.085
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(5.982)	(1.167)	-	936	-	(6.213)
Otros ingresos y gastos	1.978	5.708	-	(13.123)	(21)	(5.458)
Resultados antes de impuestos	111.336	15.570	15.638	12.870	-	155.414

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2017 y 2016 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los "Ingresos por intereses", los "Ingresos por dividendos", los "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación", los "Ingresos por comisiones", las "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Otros ingresos de explotación" y los "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro":

Segmentos	Miles de Euros					
	Ingresos ordinarios					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Subgrupo Kutxabank	677.139	526.844	-	-	677.139	526.844
Subgrupo CajaSur Banco	123.628	131.831	-	-	123.628	131.831
Entidades Aseguradoras	124.833	112.734	-	-	124.833	112.734
Otras actividades	114.717	126.510	-	-	114.717	126.510
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(105.285)	(92.105)	(105.285)	(92.105)
Total	1.040.317	897.919	(105.285)	(92.105)	935.032	805.814

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados al 30 de junio de 2017 y 2016 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Miles de Euros	
	Resultado consolidado antes de impuestos	
	30/06/2017	30/06/2016
Subgrupo Kutxabank	161.138	111.336
Subgrupo CajaSur Banco	17.165	15.570
Entidades Aseguradoras	20.049	15.638
Otras actividades	(58.429)	12.870
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	139.923	155.414
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de actividades interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	139.923	155.414

6.2 Información por segmentos geográficos

El Grupo no presenta ningún desglose en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su práctica totalidad localizados en España.

No obstante, a continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe “Ingresos por intereses” de los estados financieros resumidos consolidados del Grupo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Miles de Euros	
	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica	
	30/06/2017	30/06/2016
Mercado interior	309.797	367.236
Exportación:		
a) Unión Europea	7.831	8.513
b) Países OCDE	7.150	8.697
c) Resto de países	208	-
Total	324.986	384.446

7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

Los principales textos legislativos que regulan los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

A nivel estatal, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la CBE 2/2014, de 31 de enero, de Banco de España, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el CRR, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley, y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estas normativas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, recogidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen el establecimiento de objetivos corporativos y umbrales de observación y alerta para los principales ratios de solvencia. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica de la citada política conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de los distintos tipos de riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	30/06/2017	31/12/2016
Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a)	4.580.564	4.612.708
Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b)	-	-
Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c)	-	-
Riesgos (miles de euros) (d)	30.921.688	30.352.743
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	14,81%	15,20%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	-	-
Coeficiente de capital nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	14,81%	15,20%
Coeficiente de capital nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	-	-
Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)	14,81%	15,20%
Capital nivel 1 (miles de euros) (a)	4.580.564	4.612.708
Exposición (miles de euros) (b)	58.008.976	57.029.254
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	7,90%	8,09%

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requeridos por la normativa vigente en dichas fechas.

Adicionalmente a los requerimientos regulatorios de solvencia, el Banco Central Europeo (BCE) asigna sus propios requerimientos supervisores a las entidades. Estos requerimientos son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de supervisión. En el caso del Grupo Kutxabank, con fecha 25 de noviembre de 2016 el Grupo recibió una comunicación oficial del BCE en la que se le comunican los requerimientos supervisores de solvencia que deberá atender a partir del 1 de enero de 2017.

Dichos requerimientos incluyen un Total SREP Capital Requirement (TSCR) del 9,25%, compuesto por:

- El nivel de capital tota que el Grupo debe mantener en todo momento, en aplicación del artículo 92 del CRR.
- El requerimiento supervisor adicional (PILLAR II REQUIREMENT o P2R) establecido en aplicación del artículo 16.2.a. del Reglamento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS).

Si al citado nivel de TSCR se le añade el 1,25% exigible a partir del 1 de enero de 2017 en concepto de colchón de conservación de capital, se llega a un Overall Capital Requirement del 10,50%. Estos requerimientos supervisores aplicables en 2017 se expresan en términos de capital total.

8. Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2017 y la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

9. Activos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)			
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar
Saldos al 30 de junio de 2017				
Derivados	96.847	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	6.174	1.496.535	-
Valores representativos de deuda	2.473	28.944	3.451.820	-
Préstamos y anticipos				
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	753.531
Clientela	-	-	-	44.039.109
Total	99.320	35.118	4.948.355	44.792.640
Saldos al 31 de diciembre de 2016				
Derivados	142.345	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	6.249	2.206.658	-
Valores representativos de deuda	-	28.745	3.029.832	-
Préstamos y anticipos				
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	1.696.602
Clientela	-	-	-	42.573.133
Total	142.345	34.994	5.236.490	44.269.735

(*) No incluye el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento ni los derivados de cobertura.

9.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de junio de 2017 este epígrafe incluye valores representativos de deuda emitidos por una Administración Autonómica Española por importe de 2.473 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016) e instrumentos derivados por importe de 96.847 miles de euros (142.345 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El detalle del valor razonable de los activos incluidos en esta cartera se incluye en la Nota 22.

9.2 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por entidades de crédito- No residentes	28.944	28.745
	28.944	28.745
Por áreas geográficas:		
Resto de países de la Unión Europea	28.944	28.745
	28.944	28.745
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	28.944	28.745
	28.944	28.745
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en Fondos de Inversión	6.174	6.249
	6.174	6.249
	35.118	34.994

9.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, en su caso, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto como ajustes por valoración.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública Española- Otras deudas anotadas	2.790.480	2.413.429
Deuda Pública Extranjera- Otras deudas anotadas	27.420	14.602
	2.817.900	2.428.031
Emitidos por entidades de crédito- Otros valores de renta fija-	436.335	400.903
	197.585	200.898
	633.920	601.801
	3.451.820	3.029.832
Otros instrumentos de capital:		
Participaciones en entidades españolas	1.476.683	2.187.510
Participaciones en entidades extranjeras	2.265	2.403
Participaciones en Fondos de Inversión (*)	17.587	16.745
	1.496.535	2.206.658
	4.948.355	5.236.490

(*) Al 30 de junio de 2017, 16.559 miles de euros corresponden a fondos de inversión gestionados por el Grupo (16.745 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

El Grupo revisa de forma regular la evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", habiendo registrado pérdidas por deterioro por dicho concepto por importe de 56.719 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2017 (10.653 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2016).

El valor razonable de "Activos financieros disponibles para la venta" se incluye en la Nota 22.

9.4 Préstamos y partidas a cobrar

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Entidades de crédito	753.531	1.696.602
Clientela	44.039.109	42.573.133
	44.792.640	44.269.735

El detalle del epígrafe "Entidades de crédito" al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Adquisición temporal de activos	415.421	1.369.368
Otras cuentas a plazo	338.706	327.602
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	(596)	(368)
	753.531	1.696.602

El desglose del epígrafe "Clientela" por modalidad al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Adquisiciones temporales de activos	-	243.752
Crédito comercial	552.487	571.974
Deudores con garantía hipotecaria	31.690.013	31.877.263
Deudores con otras garantías reales	203.057	285.987
Otros deudores a plazo	8.489.145	6.966.793
Arrendamiento financiero	149.925	133.945
Deudores a la vista y varios	1.488.197	761.168
Activos dudosos	2.571.236	3.000.971
Otros activos financieros:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	4.867	5.240
Comisiones por garantías financieras	4.225	4.457
Otros conceptos	106.206	143.378
	45.259.358	43.994.928
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.218.867)	(1.437.232)
Otros ajustes por valoración	(1.382)	15.437
	(1.220.249)	(1.421.795)
	44.039.109	42.573.133

El desglose del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" según calidad crediticia al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Importe bruto		
Riesgo normal	43.440.307	42.705.996
Riesgo dudoso	2.571.200	3.000.971
	46.011.507	45.706.967
Correcciones de valor por deterioro		
Riesgo normal	(292.553)	(183.940)
Riesgo dudoso	(926.314)	(1.253.292)
Total correcciones de valor por deterioro de activos	(1.218.867)	(1.437.232)
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	(909.981)	(946.843)
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	(308.886)	(490.389)
Valor en libros		
Riesgo normal	43.147.754	42.522.056
Riesgo dudoso	1.644.886	1.747.679
	44.792.640	44.269.735

El desglose del valor de las garantías recibidas en función de la calidad crediticia es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Valor de las garantías reales		
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	32.736.586	33.048.417
	1.531.939	1.634.903
Valor de otras garantías		
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	267.529	270.609
	9.536	9.713
Total valor de las garantías recibidas	33.004.115	33.319.026

a) Riesgo dudoso

El detalle del "Riesgo dudoso" incluido dentro del epígrafe "Clientela" al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Por áreas geográficas -		
España	2.544.297	2.970.695
Resto	26.939	30.276
	2.571.236	3.000.971
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	16.871	8.035
Otros sectores residentes	2.527.426	2.962.660
Otros sectores no residentes	26.939	30.276
	2.571.236	3.000.971
Por modalidad -		
Crédito comercial	12.363	30.572
Deudores con garantía hipotecaria	2.266.464	2.618.289
Deudores con otras garantías reales	84.736	85.289
Otros deudores a plazo	184.138	211.817
Arrendamiento financiero	1.343	1.033
Deudores a la vista y otros	14.739	16.788
Otros activos financieros	7.453	37.183
	2.571.236	3.000.971

El detalle al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro" del epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Por zonas geográficas:		
Estado	(1.209.190)	(1.425.645)
Resto del mundo	(9.677)	(11.587)
	(1.218.867)	(1.437.232)
En función de la naturaleza del activo cubierto:		
Crédito a la clientela	(1.218.867)	(1.437.232)
	(1.218.867)	(1.437.232)
Por contraparte:		
Otros sectores residentes	(1.209.190)	(1.425.645)
Otros sectores no residentes	(9.677)	(11.587)
	(1.218.867)	(1.437.232)

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Saldo al inicio del semestre	(1.437.232)	(2.158.938)
Dotaciones netas con cargo al resultado del semestre	(134.766)	(64.964)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	330.008	445.126
Traspasos y otros movimientos	23.123	39.206
Saldo al final del semestre	(1.218.867)	(1.739.570)

Al 30 de junio de 2017, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 2.161

miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 39.185 miles de euros (2.007 y 14.389 miles de euros al 30 de junio de 2016, respectivamente).

b) Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Saldo al inicio del semestre	3.773.326	2.927.038
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro	329.602	443.784
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.161	2.007
Productos vencidos y no cobrados	101.545	170.249
	433.308	616.040
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(37.629)	(16.046)
Por adjudicación de activos	(35.818)	(10.929)
	(73.447)	(26.975)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(54.377)	(24.292)
Por otras causas	(4.712)	(14.863)
	(59.089)	(39.155)
Saldo al final del semestre	4.074.098	3.476.948

9.5 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 30 de junio de 2017 este epígrafe incluye valores representativos de deuda emitidos por una Administración Autonómica Española por importe de 45.251 miles de euros (44.246 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Activo tangible:		
Activo material de uso propio	-	273
Inversiones Inmobiliarias	1.238	1.095
Activos procedentes de adjudicaciones		
Bienes inmuebles residenciales	482.395	451.768
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	323.255	332.283
Suelo urbano y urbanizable	942.069	920.690
	1.748.957	1.706.109
Correcciones de valor por deterioro	(857.418)	(847.412)
	891.539	858.697

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Saldo al inicio del semestre	(847.412)	(861.584)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(76.177)	(32.930)
Bajas por enajenaciones	49.244	14.473
Utilizaciones	20.728	15.671
Otros movimientos	(3.801)	302
Saldo al final del semestre	(857.418)	(864.068)

Activo tangible

Durante el primer semestre de 2017 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta cuyo valor neto contable ascendía a 47.130 miles de euros (33.155 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2016). Las ventas de activos incluidas en este epígrafe han generado un beneficio neto por importe de 18.033 y 21.796 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

11. Activos tangibles

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Inmovilizado tangible:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.037	5.982
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	44.177	43.334
Edificios	696.658	694.609
Obras en curso	230	30.702
Otros	3.826	3.860
Correcciones de valor por deterioro de activos materiales de uso propio	(9.856)	(6.956)
	742.072	771.531
Cedido en arrendamiento operativo	129.067	134.081
Inversiones inmobiliarias-		
Edificios	216.048	242.225
Fincas rústicas, parcelas y solares	34.298	9.479
Correcciones de valor por deterioro de activos	(95.600)	(91.853)
	154.746	159.851
	1.025.885	1.065.463

Durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 se han realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importes de 9.430 y 8.137 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible cuyo valor neto contable ascendía a 4.569 y 5.119 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 5.308 y 1.144 miles de euros al 30 de junio de 2017 y 2016, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos tangibles por importes de 15.463 y 10.324 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

12. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de "CajaSur Banco, S.A.U." que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, permite apreciar la no existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2017.

b) Otros activos intangibles

Al 30 de junio de 2017 y 2016 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otros activos intangibles.

13. Otros activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las "Existencias" y el "Resto de los otros activos" relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las "Existencias", que básicamente corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción, se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de "Existencias" de los balances resumidos consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	690.803	690.824
Productos en curso	21.858	21.634
Productos terminados	33.588	35.443
	746.249	747.901
Correcciones de valor por deterioro de activos	(534.762)	(526.469)
	211.487	221.432

Durante el primer semestre de 2017 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 988 miles de euros (616 miles de euros durante el primer semestre de 2016). Dichas ventas no han generado un resultado significativo para el Grupo en ambos periodos.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Saldo al inicio del semestre	(526.469)	(623.041)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(11.043)	4.463
Bajas por enajenaciones	1.143	854
Utilizaciones	1.607	3.166
Otros movimientos	-	(3)
Saldo al final del semestre	(534.762)	(614.561)

14. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2017			31/12/2016		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	95.032	-	-	140.109	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	4.000.570	-	-	2.620.000
Bancos centrales	-	-	706.011	-	-	743.131
Entidades de crédito	-	-	41.362.441	-	-	41.227.453
Clientela	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.150.229	-	-	4.035.099
Otros pasivos financieros	-	-	679.825	-	-	531.810
Total	95.032	-	49.899.076	140.109	-	49.157.493

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2016, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2017	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2017
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.035.099	-	(862.084)	(22.786)	3.150.229
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	2.353.345	-	(600.000)	(33.104)	1.720.241
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	6.388.444	-	(1.462.084)	(55.890)	4.870.470

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2016	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2016
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.897.407	-	(597.636)	5.777	4.305.548
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	4.306.812	-	(957.778)	(19.108)	3.329.926
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	9.204.219	-	(1.555.414)	(13.331)	7.635.474

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

16. Patrimonio Neto

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Fondos propios	5.018.741	4.875.516
Otro resultado global acumulado	458.684	507.460
Intereses minoritarios	13.570	12.827
	5.490.995	5.395.803

a) Fondos propios

Capital

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria	11%

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto, ambos resumidos consolidados adjuntos.

Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como, en su caso, los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta

que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

b) Otro resultado global acumulado

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los ajustes por valoración registrados en el Patrimonio Neto de las entidades asociadas y las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de pensiones.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este epígrafe asciende a 458.684 y 507.460 miles de euros, respectivamente. La disminución de los ajustes por valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2017 recogidos en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" ha sido de 48.776 miles de euros y se corresponde, principalmente, con la transferencia a la cuenta de resultados por venta de instrumentos financieros registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta (disminución de 99.119 miles de euros en el primer semestre de 2016 que se correspondía, principalmente, con la disminución de valor de instrumentos financieros incluidos en dicha cartera).

c) Intereses minoritarios

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Grupo, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

17. Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	284.886	253.150
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	54.595	57.381
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	668	690
Compromisos y garantías concedidas	35.909	39.840
Restantes provisiones	165.860	207.359
	541.918	558.420

El saldo del epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo adquiridos con el personal.

El saldo del epígrafe "Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" incluye el importe del valor presente de los compromisos a largo plazo adquiridos con el personal.

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidas" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria.

18. Garantías concedidas y compromisos contingentes concedidos

A continuación se presenta un detalle de los riesgos y compromisos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Garantías concedidas:		
Garantías financieras concedidas	466.362	458.796
Otras garantías prestadas	1.386.371	1.321.523
Créditos documentarios irrevocables	23.622	22.691
	1.876.355	1.803.010
Compromisos contingentes concedidos:		
Disponibles por terceros		
Por el sector de Administraciones Públicas	609.107	858.411
Por otros sectores residentes	3.681.165	3.379.338
Por no residentes	22.101	21.286
	4.312.373	4.259.035
Valores suscritos pendientes de desembolso	1.858	1.858
Otros compromisos contingentes	1.322.447	1.191.356
	5.636.678	5.452.249

El desglose del valor de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Compromisos de préstamos concedidos	4.312.373	4.259.034
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	10.246	10.546
Importe registrado en el pasivo del balance	4.857	3.673
Garantías financieras concedidas	466.362	458.796
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	25.905	31.858
Importe registrado en el pasivo del balance	28.995	39.565
Otros compromisos concedidos	2.734.298	2.537.429
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	98	92
Importe registrado en el pasivo del balance	5.635	129

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante los ejercicios, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de inversión crediticia concedidas a Entidades Asociadas son aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante y a empleados de CajaSur Banco, S.A.U.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas de Kutxabank, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros					
	30/06/2017			31/12/2016		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:						
Préstamos y partidas a cobrar	11.965	316.664	343	10.154	348.599	547
Derivados	-	11	-	-	12	-
Otros activos – Resto	608	1	-	714	3	-
Correcciones de valor de préstamos y partidas a cobrar	-	(17.350)	-	-	(29.603)	-
	12.573	299.326	343	10.868	319.011	547
Posiciones de pasivo:						
Depósitos	132.570	300.890	2.974	129.020	219.198	2.644
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	8.996	1.177	-	9.735	1.145	-
Derivados	-	515	-	-	100	-
Otros pasivos- Resto	-	3.095	-	-	-	-
Provisiones por garantías financieras	-	2.754	-	-	2.754	-
	141.566	308.431	2.974	138.755	223.197	2.644
Cuentas de orden:						
Garantías concedidas	-	52.888	-	-	51.032	-
Compromisos contingentes concedidos	13.070	33.386	258	14.904	33.500	285
	13.070	86.274	258	14.904	84.532	285

	Miles de Euros					
	30/06/2017			30/06/2016		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Gastos por intereses	-	(28)	-	(10)	(145)	(1)
Gastos por comisiones	-	(25)	-	-	(22)	-
Gastos de administración	-	(9.633)	-	-	(11.782)	-
Deterioro del valor (o reversión del deterioro del valor) de activos financieros no valorados a valor razonable	-	(1.204)	-	-	(2.585)	-
	-	(10.890)	-	(10)	(14.534)	(1)
Haber-						
Ingresos por intereses	132	3.039	2	-	4.433	2
Ingresos por comisiones	19	556	2	2	401	1
Ganancias por baja o valoración de activos y pasivos financieros y diferencias de cambio	-	10	-	-	19	-
Otros Ingresos de explotación	828	624	-	660	534	-
	979	4.229	4	662	5.387	3

20. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Hombres	1.690	1.826	2.705	2.967
Mujeres	2.280	2.331	3.411	3.516
Total	3.970	4.157	6.116	6.483

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

21. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2017 y 2016 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":

	Miles de Euros			
	30/06/2017		30/06/2016	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	(2.656)	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	3.249	(29.755)	14.218	(20.431)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	5.477	(737)	6.252	(576)
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	39.942	(98.086)	35.227	(46.361)
Total	48.668	(131.234)	55.697	(67.368)

22. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo que se valoran por su valor razonable al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Al 30 de junio de 2017:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	99.320	22.841	76.479	-	99.320
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	35.118	6.174	28.944	-	35.118
Activos financieros disponibles para la venta	4.848.033	4.130.522	352.720	364.791	4.848.033
Derivados – contabilidad de coberturas	208.668	-	208.668	-	208.668
Total	5.191.139	4.159.537	666.811	364.791	5.191.139
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	95.032	16.068	78.964	-	95.032
Derivados – contabilidad de coberturas	146.214	-	146.214	-	146.214
Total	241.246	16.068	225.178	-	241.246

Al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	142.345	20.201	122.144	-	142.345
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	34.994	6.249	28.745	-	34.994
Activos financieros disponibles para la venta	5.073.071	4.184.124	351.656	537.291	5.073.071
Derivados – contabilidad de coberturas	254.855	-	254.855	-	254.855
Total	5.505.265	4.210.574	757.400	537.291	5.505.265
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	140.109	16.973	123.136	-	140.109
Derivados – contabilidad de cobertura	168.972	-	168.972	-	168.972
Total	309.081	16.973	292.108	-	309.081

Adicionalmente, en el Grupo existen instrumentos de capital clasificados en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" que han sido registrados a coste en el balance resumido consolidado porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable. El saldo de dichos instrumentos de capital asciende a 100.322 y a 163.419 miles de euros al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre 2016, respectivamente.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Nivel 2			Inputs
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	
	30/06/2017	31/12/2016		
Activo-				
Activos financieros mantenidos para negociar	76.479	122.144	(1)	(2)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	28.944	28.745	(1)	(2)
Activos financieros disponibles para la venta	352.720	351.656	(3)	(2)
Derivados – contabilidad de coberturas	208.668	254.855	(1)	(2)
Total	666.811	757.400		
Pasivo-				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	78.964	123.136	(1)	(2)
Derivados – contabilidad de cobertura	146.214	168.972	(1)	(2)
Total	225.178	292.108		

(1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

(2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

(3) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses y, en su caso, hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Al 30 de junio de 2017 el Grupo incluye dentro del Nivel 3 determinados activos financieros disponibles para la venta con un valor razonable de 364.791 miles de euros (537.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se corresponden con instrumentos de capital que se han valorado de acuerdo a técnicas de descuento de flujos futuros estimados. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Traspasos entre niveles

En el primer semestre del 2017 y 2016 el Grupo no ha traspasado títulos entre niveles de valoración.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 30 de junio de 2017, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto consolidado, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en ajustes por valoración	
	Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo- Activos financieros disponibles para la venta	-	-	35.878	(31.762)
Total	-	-	35.878	(31.762)

23. Otra información

23.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo corresponde a los máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Consejero Delegado, el Director General Adjunto Corporativo Financiero y de Grupo, el Director General Adjunto de Negocio Mayorista y el Director de Riesgos, como miembros permanentes.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al área de Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

Los directores de oficinas y gestores especializados tienen unos niveles de atribuciones delegadas con carácter personal, diferentes en función del tipo de cliente y del tipo de riesgo y garantías. Estas atribuciones se concretan en unos límites de riesgo que a su vez se modulan en función de las garantías y de los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados: scorings; con un límite global por cliente. Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General Adjunta Corporativa Financiera y de Grupo, Consejero Delegado y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El documento de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante el 27 de octubre de 2016, recoge los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. Esta política se desarrolla en la práctica de todo el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes particulares, a través de los modelos de scoring implantados y de las normas que han de respetar los gestores en el ejercicio de sus atribuciones delegadas para la concesión de operaciones de riesgo de crédito.

El Grupo utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y admisión de riesgos del Grupo establecen, en función de las distintas características de las operaciones, las garantías reales o mejoras crediticias que deberán recogerse en las mismas, además de la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos, mediante retasaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte de la entidad. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la red.

Seguimiento y políticas de riesgo

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, así como de las alertas generadas automáticamente por el sistema de seguimiento implantado en el Grupo. Los analistas de riesgos tienen, asimismo, acceso al seguimiento de clientes y centros a través del sistema automático de alertas implantado.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos en base a diferentes señales de alerta.

La Unidad de Modelos y Políticas del Riesgo de Crédito es quien desarrolla e implanta la clasificación del riesgo de crédito.

El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

Además, el Grupo también dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones dudosas de dichos clientes.

Recuperaciones

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, la Entidad Dominante tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A." y ocasionalmente "Tecnitasa, S.A." y "Krata, S.A."

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2017 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 143.240 y 214.351 miles de euros, respectivamente, registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Préstamos y partidas a cobrar" del balance resumido consolidado (176.343 y 224.694 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Control del Riesgo

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

A continuación, se presenta el detalle, para los instrumentos financieros de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2017								
Administraciones Públicas	3.551.973	210.950	985	13.931	32.260	64.604	48.518	52.622
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	513.443	25.231	6.978	2.450	5.677	7.237	7.883	8.962
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.496.369	3.525.706	138.464	1.193.162	988.515	750.229	318.736	413.528
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.028.714	1.013.836	1.514	195.388	262.737	256.027	102.531	198.667
<i>Construcción de obra civil</i>	240.712	22.765	727	10.688	5.383	2.991	635	3.795
<i>Resto de finalidades</i>	7.226.943	2.489.105	136.223	987.086	720.395	491.211	215.570	211.066
<i>Grandes empresas</i>	3.727.709	288.942	31.576	68.006	67.158	69.657	40.501	75.196
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.499.234	2.200.163	104.647	919.080	653.237	421.554	175.069	135.870
Resto de hogares	31.362.048	29.246.109	87.627	4.842.787	6.766.790	10.113.037	4.893.173	2.717.949
<i>Viviendas</i>	28.436.504	28.114.605	49.942	4.404.088	6.466.540	9.895.804	4.786.177	2.611.938
<i>Consumo</i>	925.188	184.600	19.152	64.946	41.200	34.370	29.770	33.466
<i>Otros fines</i>	2.000.356	946.904	18.533	373.753	259.050	182.863	77.226	72.545
TOTAL (*)	43.923.833	33.007.996	234.054	6.052.330	7.793.242	10.935.107	5.268.310	3.193.061
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.876.662	1.550.792	12.578	235.111	301.452	371.361	237.508	417.938

(*) Saldo total sin incluir "Otros activos financieros" por importe de 115.276 miles de euros (véase Nota 9.4).

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2016								
Administraciones Públicas	2.660.726	223.118	4.614	14.589	34.662	55.243	32.684	90.554
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	443.092	25.672	250.582	3.244	5.292	3.657	7.739	256.322
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.272.254	3.758.967	226.415	1.366.378	984.277	753.183	327.921	553.623
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.174.417	1.161.507	2.934	254.412	265.102	260.813	113.241	270.873
<i>Construcción de obra civil</i>	242.610	21.881	903	10.972	5.036	3.907	616	2.253
<i>Resto de finalidades</i>	6.855.227	2.575.579	222.578	1.100.994	714.139	488.463	214.064	280.497
<i>Grandes empresas</i>	3.204.688	295.897	35.459	55.840	72.741	40.967	43.441	118.367
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.650.539	2.279.682	187.119	1.045.154	641.398	447.496	170.623	162.130
Resto de hogares	31.043.764	29.382.140	80.581	4.769.838	6.634.569	9.813.686	5.193.766	3.050.862
<i>Viviendas</i>	28.527.747	28.203.822	42.959	4.323.449	6.320.783	9.586.936	5.093.300	2.922.313
<i>Consumo</i>	899.993	193.615	20.370	67.322	42.060	34.228	19.432	50.943
<i>Otros fines</i>	1.616.024	984.703	17.252	379.067	271.726	192.522	81.034	77.606
TOTAL (*)	42.419.836	33.389.897	562.192	6.154.049	7.658.800	10.625.769	5.562.110	3.951.361
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.965.994	1.644.382	18.241	266.978	303.927	385.055	265.481	441.182

(*) Saldo total sin incluir "Otros activos financieros" por importe de 153.297 miles de euros (véase Nota 9.4).

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros disponibles para la venta", "Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "Derivados - contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" y "Garantías concedidas" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30/06/2017					
Bancos centrales y entidades de crédito	3.182.459	2.612.445	307.122	39.122	223.770
Administraciones Públicas	6.550.560	6.523.139	27.421	-	-
<i>Administración Central</i>	2.745.563	2.720.113	25.450	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	3.804.997	3.803.026	1.971	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	994.723	942.046	36.094	9.614	6.969
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.069.957	11.933.883	111.985	23.900	189
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.324.701	1.324.385	316	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	423.789	423.789	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	10.321.467	10.185.709	111.669	23.900	189
<i>Grandes empresas</i>	6.348.731	6.242.843	89.425	16.462	1
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.972.736	3.942.866	22.244	7.438	188
Resto de hogares	31.429.948	31.169.571	206.584	20.832	32.961
<i>Viviendas</i>	28.437.349	28.181.640	202.881	20.285	32.543
<i>Consumo</i>	925.188	924.362	634	66	126
<i>Otros fines</i>	2.067.411	2.063.569	3.069	481	292
TOTAL	54.227.647	53.181.084	689.206	93.468	263.889

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2016					
Bancos centrales y entidades de crédito	3.668.631	3.049.081	351.549	42.270	225.731
Administraciones Públicas	5.245.929	5.231.327	14.602	-	-
<i>Administración Central</i>	2.390.517	2.377.894	12.623	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.855.412	2.853.433	1.979	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	935.174	878.302	41.091	9.345	6.436
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.548.092	12.437.350	84.516	25.967	259
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.473.790	1.473.474	316	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	377.375	377.375	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	10.696.927	10.586.501	84.200	25.967	259
<i>Grandes empresas</i>	6.268.866	6.187.733	63.402	17.682	49
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.428.061	4.398.768	20.798	8.285	210
Resto de hogares	31.111.506	30.849.313	211.159	19.307	31.727
<i>Viviendas</i>	28.529.256	28.271.611	207.642	18.736	31.267
<i>Consumo</i>	899.993	899.183	647	75	88
<i>Otros fines</i>	1.682.257	1.678.519	2.870	496	372
TOTAL	53.509.332	52.445.373	702.917	96.889	264.153

A continuación se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
30/06/2017	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	2.612.445	1.654.725	58.313	507.868	218.616	84.224	88.699
Administraciones Públicas	6.523.139	3.443.548	287.514	33.840	3.745	1	34.378
<i>Administración Central</i>	2.720.113	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	3.803.026	3.443.548	287.514	33.840	3.745	1	34.378
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	942.046	120.472	12.071	499.885	308.702	151	765
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.933.883	6.118.103	1.628.264	3.127.041	459.185	66.746	534.544
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.324.385	698.892	252.714	171.898	64.182	12.316	124.383
<i>Construcción de obra civil</i>	423.789	78.423	28.150	313.796	183	592	2.645
<i>Resto de finalidades</i>	10.185.709	5.340.788	1.347.400	2.641.347	394.820	53.838	407.516
<i>Grandes empresas</i>	6.242.843	3.241.612	267.366	2.260.088	281.854	8.189	183.734
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.942.866	2.099.176	1.080.034	381.259	112.966	45.649	223.782
Resto de hogares	31.169.571	13.962.448	5.990.153	4.848.299	1.759.963	1.274.856	3.333.852
<i>Viviendas</i>	28.181.640	12.223.226	5.164.172	4.661.782	1.716.268	1.222.171	3.194.021
<i>Consumo</i>	924.362	526.239	172.622	91.572	28.597	31.508	73.824
<i>Otros fines</i>	2.063.569	1.212.983	653.359	94.945	15.098	21.177	66.007
TOTAL	53.181.084	25.299.296	7.976.315	9.016.933	2.750.211	1.425.978	3.992.238

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
31/12/2016	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	3.049.081	1.130.019	306.858	920.225	446.987	154.455	90.537
Administraciones Públicas	5.231.327	2.540.918	280.007	13.562	7.476	228	11.242
<i>Administración Central</i>	2.377.894	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.853.433	2.540.918	280.007	13.562	7.476	228	11.242
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	892.149	53.550	12.199	822.024	3.465	138	773
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.443.063	6.658.553	1.666.419	3.116.950	430.706	67.086	503.349
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.473.474	838.081	258.516	172.870	60.130	12.423	131.454
<i>Construcción de obra civil</i>	377.375	94.469	28.048	251.570	80	510	2.698
<i>Resto de finalidades</i>	10.592.214	5.726.003	1.379.855	2.692.510	370.496	54.153	369.197
<i>Grandes empresas</i>	6.193.446	3.436.889	240.026	2.106.558	251.446	10.049	148.478
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	4.398.768	2.289.114	1.139.829	585.952	119.050	44.104	220.719
Resto de hogares	30.849.313	13.798.717	5.860.000	4.841.784	1.732.645	1.277.569	3.338.598
<i>Viviendas</i>	28.271.611	12.354.064	5.139.920	4.660.582	1.689.742	1.226.386	3.200.917
<i>Consumo</i>	899.183	531.297	152.862	87.392	28.014	29.226	70.392
<i>Otros fines</i>	1.678.519	913.356	567.218	93.810	14.889	21.957	67.289
TOTAL	52.464.933	24.181.757	8.125.483	9.714.545	2.621.279	1.499.476	3.944.499

A continuación se presenta el detalle al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Importe bruto		
Riesgo normal	1.101.906	1.157.775
Riesgo dudoso	1.304.485	1.494.562
Total importe bruto	2.406.391	2.652.337
Correcciones de valor por deterioro		
Riesgo normal	(70.231)	(72.492)
Riesgo dudoso	(459.498)	(613.851)
Total correcciones de valor por deterioro de activos	(529.729)	(686.343)
Corrección de valor por deterioro colectiva	(298.194)	(350.715)
Corrección de valor por deterioro específica	(231.535)	(335.628)
Valor en libros		
Riesgo normal	1.031.675	1.085.283
Riesgo dudoso	844.987	880.711
Total valor en libros	1.876.662	1.965.994
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	44.039.109	42.573.133

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	1.499.603	1.610.733
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	792.239	838.594
Valor de otras garantías	22.618	20.538
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	2.924	1.198
Total valor de las garantías recibidas	1.522.221	1.631.271

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Distribución por segmentos		
Valor en libros		
Administraciones públicas	19.181	11.068
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6.911	8.550
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.183.256	1.269.945
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	441.851	496.969
Resto de hogares	667.314	676.431
Total valor en libros	1.876.662	1.965.994
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-

	30/06/2017													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	9	15.853	16	6.433	3.367	-	(3.105)	5	7.215	16	6.433	3.367	-	(3.105)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	5	2.985	16	7.639	5.797	-	(3.713)	2	2.379	10	7.201	5.395	-	(3.710)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	523	332.253	5.030	1.235.244	859.700	6.383	(384.241)	227	45.330	3.498	774.423	462.345	4.704	(320.778)
<i>De las cuales:</i>														
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	4	84	2.441	677.341	424.791	1.514	(235.574)	4	84	2.116	456.721	251.036	-	(200.636)
Resto de hogares	1.838	19.190	8.244	786.794	623.854	502	(138.670)	936	9.023	4.544	452.481	316.274	154	(131.905)
Total	2.375	370.281	13.306	2.036.110	1.492.718	6.885	(529.729)	1.170	63.947	8.068	1.240.538	787.381	4.858	(459.498)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2016													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	5	11.010	1	122	98	-	(64)	1	2.113	1	122	98	-	(64)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6	3.784	18	11.687	6.009	-	(6.920)	3	3.183	10	10.994	5.361	-	(6.909)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	513	326.788	5.410	1.475.525	957.581	7.187	(532.369)	215	44.979	3.836	972.427	521.388	2.213	(466.286)
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	3	534	2.761	844.957	487.942	1.855	(348.521)	3	534	2.421	608.414	296.417	-	(311.230)
Resto de hogares	1.721	17.051	8.445	806.370	639.296	562	(146.990)	949	8.191	4.627	452.553	309.364	170	(140.592)
Total	2.245	358.633	13.874	2.293.704	1.602.984	7.749	(686.343)	1.168	58.466	8.474	1.436.096	836.211	2.383	(613.851)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se presenta la reconciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y renegociadas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Reconciliación		
Valor en libros		
Saldo de apertura	1.965.994	3.574.935
Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	158.989	117.735
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	3.861	(2.277)
Amortizaciones de deuda	(157.337)	(287.166)
Adjudicaciones	(59.078)	(36.296)
Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(5.651)	(20.810)
Otras variaciones	(26.255)	16.294
Saldo al final del semestre	1.876.662	3.364.692

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, el Grupo realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión en cédulas hipotecarias.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que ha desencadenado un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando hasta hace poco, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en 2010, el Comité de Basilea reformó sus principios alcanzando las recomendaciones conocidas como Basilea III, actualmente en vigencia. Esta última mejora fue motivada por la última gran crisis internacional, y a diferencia de sus antecesoras también desarrolla apalancamiento y liquidez, ya que la crisis financiera había puesto de manifiesto que la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en fecha y a un coste razonable había sido el gran desencadenante de numerosos problemas para distintas entidades y no quedaba regulado por normativa anterior. Las autoridades europeas, ahora conscientes de la relevancia de la liquidez para la estabilidad financiera, comenzaron a dar pasos concretos, a través de nuevos estándares normativos vinculantes, para generar un marco de gestión de liquidez más ordenado y homogéneo. Así, en Basilea III, traspuesta a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR), se recogen por primera vez de forma cuantitativa dos estándares mínimos para la liquidez, las ratios Liquidity Coverage Ratio (LCR) y la Net Stable Funding Ratio (NSFR), fijando su obligado cumplimiento a partir de 2015 y 2018, respectivamente. El Comité de Supervisión de Basilea publicó el desarrollo de la LCR en enero de 2013 y de la NSFR en octubre de 2014. En Europa, el Reglamento Delegado del 10 de octubre de 2014 de la LCR (LCR Delegated Act), da fuerza legal a la ratio LCR y desarrolla su contenido, siendo la primera normativa pormenorizada en materia de liquidez de la Unión Europea.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez, donde se establecen unos umbrales fijados a unos protocolos de actuación determinados.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), la Entidad Dominante realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

30/06/2017	Miles de Euros			
	2017	2018	2019	> 2019
Bonos y cédulas hipotecarias	-	719.355	335.976	3.286.624
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	50.000	38.300	-
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a CP	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	312.498
Papel comercial	30.005	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	30.005	769.355	374.276	3.599.122

31/12/2016	Miles de Euros			
	2017	2018	2019	> 2019
Bonos y cédulas hipotecarias	1.346.000	719.355	335.976	3.286.624
Deuda senior	100.000	50.000	38.300	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	331.761
Papel comercial	399.221	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.845.221	769.355	374.276	3.618.385

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Activos líquidos (valor nominal)	5.194	5.515
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	4.949	5.196
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	<i>2.001</i>	<i>2.578</i>
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	4.001	2.620
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	785	1.167
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	13.359	11.097
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	1.569	1.191
Total capacidad de emisión	14.928	12.288

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al margen de intermediación por una parte y al valor económico del Grupo por otra como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales.

Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son el Riesgo de Revaluación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos, el Riesgo de Curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés, el Riesgo de Base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y revaluación similares y la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco al Apetito al Riesgo, la defensa del valor del Grupo, y por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo de la Entidad. En este sentido, Kutxabank realiza una gestión eficiente, prudente y conservadora del riesgo de tipo de interés, así como estricto seguimiento de este riesgo en base al análisis de diferentes escenarios. Para la monitorización del nivel de riesgo, la Entidad utiliza indicadores de sensibilidad del Valor Económico del Balance y Margen de Intereses a 1 año y a 2 años, estableciendo unos límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración. El COAP de la Entidad establece la previsión de tipos de interés futuros así como las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

Corresponde al COAP valorar la exposición al Riesgo Estructural de Tipo de Interés y, en su caso, tomar las medidas correctoras oportunas dentro de sus funciones de optimizar la estructura financiera del balance.

El Grupo, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, adicionalmente a las coberturas generadas por el propio balance, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable de determinados activos y pasivos entre los que se pueden citar las cédulas emitidas como instrumento de financiación y las inversiones en deuda del Estado anotada.

Otro factor de riesgo diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

La fijación de políticas, así como la toma de decisiones sobre el Riesgo de Cambio, corresponden de la misma manera al COAP. El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

d) Riesgo de mercado

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante.

En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99%, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, si se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2017 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos mantenidos para negociar ascendió a 101 miles de euros (145 miles de euros en el ejercicio 2016).

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo. La exposición al riesgo de mercado (medida como el valor razonable de los instrumentos de capital en poder del Grupo) al 30 de junio de 2017 asciende a 1.167.708 miles de euros (1.642.397 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, al 30 de junio de 2017, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 99%, de la cartera de inversión ha ascendido a 181.529 miles de euros (326.652 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico, que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos". Queda incluido el riesgo legal y excluido el riesgo estratégico.

El Grupo cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, presidido por la Dirección General Adjunta Corporativa de Medios, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad Dominante.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación
4. Planes de Continuidad de Negocio

El capital regulatorio calculado para el Grupo por riesgo operacional al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ha ascendido a 185.875 miles de euros en ambos cierres contables.

23.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.

- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de garantía real	Deterioro del valor acumulado
30 de junio de 2017 Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) <i>De las cuales: dudosos</i>	1.488.448 668.789	364.510 237.304	(439.686) (280.373)
31 de diciembre de 2016 Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) <i>De las cuales: dudosos</i>	1.722.491 901.646	625.484 504.353	(531.409) (467.363)

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2017	31/12/2016
Sin garantía inmobiliaria	27.387	31.802
Con garantía inmobiliaria		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	625.033	716.601
Resto	105.904	124.359
	730.937	840.960
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	261.632	247.075
Resto	29.783	20.105
	291.415	267.180
Suelo		
Suelo urbano consolidado	370.523	523.677
Resto de suelo	68.186	58.872
	438.709	582.549
	1.461.061	1.690.689
Total	1.488.448	1.722.491

Exposición riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria – Negocios en España

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Importe bruto		
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.488.448	1.722.491
<i>De los cuales: dudosos</i>	668.789	901.646
Correcciones de valor por deterioro		
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	(439.686)	(531.409)
<i>De los cuales: dudosos</i>	(280.373)	(467.363)
Valor en libros		
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.048.762	1.191.082
<i>De los cuales: dudosos</i>	388.416	434.283

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Valor de las garantías reales	1.132.051	1.187.314
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	381.755	431.898
Valor de otras garantías	-	-
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	-	-
Total valor de las garantías recibidas	1.132.051	1.187.314

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	158.143	129.204
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	2.502	2.749

A continuación se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2017	31/12/2016
Activos fallidos	1.773.575	1.636.929

A continuación se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe Crédito a la clientela:

Pro memoria:	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2017	31/12/2016
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas – Negocios en España (importe en libros)	40.274.535	39.653.703
Total activo – Negocios totales	57.270.015	56.515.916
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales – Negocios totales	301.303	191.561

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre la cartera hipotecaria minorista del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2017		31/12/2016	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	221.437	1.838	222.071	1.546
Con hipoteca inmobiliaria	27.837.692	963.496	27.922.193	997.794
	28.059.129	965.334	28.144.264	999.340

El cuadro adjunto presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2017					
Importe en libros bruto	4.173.592	6.319.852	9.758.994	4.734.600	2.850.654
<i>De los cuales: dudosos</i>	28.955	53.568	124.211	139.850	616.912
31/12/2016					
Importe en libros bruto	4.088.240	6.173.363	9.455.005	5.046.697	3.158.888
<i>De los cuales: dudosos</i>	27.708	55.756	124.147	142.215	647.968

b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda y otros activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación se presenta determinada información sobre la cartera de activos adjudicados y del resto de activos no corrientes en venta del Grupo:

Activos adjudicados – Negocios en España

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Importe bruto		
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.754.768	1.711.411
<i>De los cuales: terrenos</i>	1.045.035	1.050.978
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total importe bruto	1.754.768	1.711.411
Correcciones de valor por deterioro		
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	(858.783)	(849.081)
<i>De los cuales: terrenos</i>	(593.445)	(602.677)
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total correcciones de valor por deterioro de activos	(858.783)	(849.081)
Valor en libros		
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	895.985	862.330
<i>De los cuales: terrenos</i>	451.590	448.301
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total valor en libros	895.985	862.330

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y otros activos adjudicados

	Miles de Euros			
	30/06/2017		31/12/2016	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.399.286	(772.140)	1.379.795	(768.744)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	131.457	(51.830)	125.336	(54.180)
Resto	89.183	(26.663)	80.423	(24.329)
	220.640	(78.493)	205.759	(78.509)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	139.660	(87.289)	131.086	(75.552)
Resto	29.535	(20.011)	28.292	(18.807)
	169.195	(107.300)	159.378	(94.359)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	246.843	(120.944)	249.524	(121.971)
Resto de terrenos	762.608	(465.403)	765.134	(473.905)
	1.009.451	(586.347)	1.014.658	(595.876)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	204.834	(49.430)	195.329	(51.401)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	150.648	(37.213)	136.287	(28.936)
Total Activos Adjudicados - Negocios en España (*)	1.754.768	(858.783)	1.711.411	(849.081)
Total Activos Adjudicados - Negocios en el extranjero y otros	1.434	(832)	1.348	(365)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Resto de activos no corrientes en venta	1.238	(182)	1.368	(39)
Total	1.757.440	(859.797)	1.714.127	(849.485)

(*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles-Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 6.104 miles de euros al 30 de junio de 2017 (5.945 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

23.3 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley-

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, la Entidad Dominante tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza únicamente valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", y "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.", y ocasionalmente "Tecnitasa, S.A." y "Krata Sociedad de Tasación, S.A."

La Entidad Dominante y la sociedad participada al 100%, CajaSur Banco, S.A.U, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

A continuación se presenta el valor de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	2.238.664	1.279.848
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	-	1.558.332
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	777.104	778.292
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	3.015.767	3.616.472
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	1.325.000	1.872.495
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	1.143.750	1.343.750
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.092.895	1.092.895
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	3.561.645	4.309.140
	6.577.412	7.925.612

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Banco, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	30.948.270	31.236.972
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.077.710	25.081.258
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	24.932.544	24.918.856

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2017		31/12/2016	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	30.877.855	25.013.099	31.161.729	25.012.921
Resto	70.415	64.611	75.243	68.337
	30.948.270	25.077.710	31.236.972	25.081.258
Según situación de pago:				
Normalidad	27.837.348	23.787.918	27.865.142	23.704.682
Morosa	3.110.922	1.289.792	3.371.830	1.376.576
	30.948.270	25.077.710	31.236.972	25.081.258
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	4.266.928	2.874.632	4.476.968	3.011.435
De 10 a 20 años	9.795.748	8.074.103	9.443.393	7.856.542
De 20 a 30 años	13.866.678	11.915.970	13.897.652	11.739.570
Más de 30 años	3.018.916	2.213.005	3.418.959	2.473.711
	30.948.270	25.077.710	31.236.972	25.081.258
Según tipo de interés:				
Fijo	1.511.138	1.261.488	1.140.733	929.312
Variable	28.710.069	23.368.675	29.506.122	23.846.916
Mixto	727.063	447.547	590.117	305.030
	30.948.270	25.077.710	31.236.972	25.081.258
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	1.139.699	366.682	1.406.428	544.635
Actividad empresarial – Resto	3.393.438	1.972.548	3.503.288	2.090.519
Financiación a hogares	26.415.133	22.738.480	26.327.256	22.446.104
	30.948.270	25.077.710	31.236.972	25.081.258
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	27.216.823	23.026.919	27.259.299	22.837.328
Edificios terminados-comercial	626.457	387.912	667.967	421.095
Edificios terminados-resto	1.770.516	1.041.063	1.749.041	1.085.428
Edificios en construcción-viviendas (*)	316.028	186.311	228.662	125.833
Edificios en construcción-comercial	979	768	22.694	22.214
Edificios en construcción-resto	86.310	28.029	102.781	47.638
Suelo- terrenos urbanizados	621.637	301.541	839.382	416.429
Suelo-resto	309.520	105.167	367.146	125.293
	30.948.270	25.077.710	31.236.972	25.081.258

(*) De los que 2.365.414 y 2.010.191 miles de euros, respectivamente, al 30 de junio de 2017, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (2.427.168 y 2.052.567 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, a 3.998.565 y 4.448.187 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	4.128.095	4.137.203
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	5.651.218	5.587.071
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	8.858.598	8.382.545
Operaciones con LTV superior al 80%	4.553.192	4.856.343
	23.191.103	22.963.162
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	949.923	1.126.434
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	597.504	657.542
Operaciones con LTV superior al 60%	339.180	334.120
	1.886.607	2.118.096
	25.077.710	25.081.258

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada u otras circunstancias:

30/06/2017	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	389	0,04%	4.522	0,31%
Cancelación anticipada	48.322	5,11%	252.636	17,43%
Otras circunstancias	897.124	94,85%	1.192.492	82,26%
Total	945.835	100,00%	1.449.650	100,00%

30/06/2016	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	9.534	0,67%	3.596	0,23%
Cancelación anticipada	99.034	6,91%	421.112	27,25%
Otras circunstancias	1.323.999	92,42%	1.120.829	72,52%
Total	1.432.567	100,00%	1.545.537	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera en los mismos semestres, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas u otras circunstancias:

30/06/2017	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	515.939	78,09%	1.358.393	93,93%
Otras circunstancias	144.742	21,91%	87.709	6,07%
Total	660.681	100,00%	1.446.102	100,00%

30/06/2016	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	537.976	90,77%	1.496.065	94,87%
Otras circunstancias	54.699	9,23%	80.975	5,13%
Total	592.675	100,00%	1.577.040	100,00%

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, las únicas participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank y CajaSur Banco relativos a los programas de titulización.

A continuación se presenta información adicional relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30/06/2017	31/12/2016
Participaciones hipotecarias emitidas	33.165	35.799
<i>De las que: mantenidos en balance</i>	33.165	35.799
<i>De las que: no emitidas en oferta pública</i>	33.165	35.799
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	3.130.074	3.286.083
<i>De los que: mantenidos en balance</i>	3.130.074	3.286.083
<i>De los que: no emitidas en oferta pública</i>	3.130.074	3.286.083

	Vencimiento residual medio (Años)	
	30/06/2017	31/12/2016
	Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance	11,83
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	17,50	17,92